

- Para el Oficio de Sombreros, Fran. Anas.
- Para el Oficio de Terreros, Gabriel Fernandez.
- Para el Oficio de Zapateros, Juan Equibas y Diego Jimenez.
- Para el Oficio de Zanadores, Joseph Estrada y Joseph Juan.
- Para el Oficio de Pasteleros, Juan Torres.
- Para el Oficio de Caldereros, Juan Orleans.
- Para el Oficio de Herreros Manuel de Venas y Juan Navarro.
- Para el Oficio de Torneros, Joseph Ruiz y Salvador Ruiz.
- Para el Oficio de Sartas y Sines Muelo, Fran. de Mota.
- Para el Oficio de Curtidores Sebastian de Lara y Manuel de Lara.
- Para el Oficio de Madresos, Pedro Garcia, y Joseph Lara.
- Para el Oficio de Curadores, Fran. Lafara.
- Para el Oficio de Alpargateros, Joseph Lopez y Ant. Torres.
- Para el Oficio de Llaneros, Manuel Lopez Garcia y Ant. Cortilla.
- Para el Oficio de Hefedores de Lienos, Pedro Lara, y Juan Guillen.
- Para el Oficio de Lavamaneros, Joseph Lachea y Juan Garcia.
- Para el Oficio de Malabarreros, Joseph Tenen.
- Para el Oficio de Molineros, Juan Cano, y Carlos farr.

Reparos de puente

Ahora se les hace saber para que lo arrepitan y susun
 el cumplimiento de su obligacion, arrepitandose en todo
 las ordenanzas, y se les de testimonio de que les sirva de titulo.
 La D^{na}. Acueda, quito y. Pedro de Torres, y Juan Casas
 los Residuos dispongan de reparar el puente de Madiera de Rio
 segura de lo mas preciso para su Conservacion por venir con algu
 nos quebrantos y el sugeto a arruinarse, mayor mente de
 proximo tiempo de la feria, por servir para el pasaje de
 personas, bagajes y de servir de comencia por aquel lado de
 los gastos que causasen en facilitar el mayor comodo de los
 de Propios con ordenes de los de formando Ray. que los
 repagan se trayga para librarlos.

Juan Lopez Barea
 Juan Lopez Barea
 Juan Lopez Barea
 Juan Lopez Barea
 Juan Lopez Barea

